

Junta Acuerdo



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos** del día **19 diecinueve de julio del año 2017 dos mil diecisiete**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL55/2017 "ARTICULOS DE PAPELERIA Y TONERS PARA EL DIF JALISCO"**, ante la presencia de la C. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y Lic. María Esther Fausto Brito, Jefe de Departamento del Almacén del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, con la asistencia del siguiente interesado:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CESAR ALFREDO ZEPEDA TORRES

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.

ACLARACIONES TÉCNICAS.

- En la partida 314 el sobre que se solicita, es de correspondencia.
- En cuanto a las muestras físicas que se solicitan para todos los productos de papelería, se podrá aceptar catálogos de las mismas que cubran las características requeridas de las bases siempre y cuando estos no rebasen el 10% de las partidas que cotice cada licitante.
- Se solicitan que coticen en el orden y presentación que se solicitan del anexo 1 si por alguna causa no cotizan todas las partidas dejar en blanco el número de partida tanto técnicamente como económicamente y si no presentan muestra la cual es obligatoria de acuerdo al numeral 5 inciso e), no cotizar debido que no será tomado en cuenta.

TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.

1. En la partida 1 ¿La paleta es de cartón o de plástico? R= De plástico	
2. En las partidas 6,7,8 y 9 ¿Es el arillo plástico tradicional? Ya que, de ser así, la presentación es de 25 arillos. R = Si, es el tradicional y si la presentación es de 25 que se cotice menos cajas para que den el equivalente.	
3. ¿En la partida 33 se puede cotizar opalina de 115 gramos? R= NO, que sean mínimo de 120 gr.	
4. En la partida 47 la medida de 8 metros ya no es comercial ¿Podemos cotizar de 5 metros? R= SI	



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO DE CÁMARAS
DE COMERCIO EXTERNO
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

Ma. Esther Fausto Brito



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

5. ¿En la partida 54 la cinta es negra o bicolor? R = NEGRA	
6. En las partidas 112 a la 127 ¿Podemos cotizar de 47x69 cm R = SI, se podrá cotizar igual o superior a la medida solicitada.	
7. ¿En la partida 133 es caja con 50 o con 150 gises? R= CON 50 PIEZAS	
8. En la partida 143 podemos cotizar de 100 gramos aumentando el número de piezas? R= No se acepta, deberá de cotizar de 180 grs.	

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna. ----

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación LPL55/2017 para los efectos legales a que haya lugar. ----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:10 dieciséis horas con diez minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ----

FIN DE ACTA

Juan Carlos Gumbert B

[Firma]

[Firma]

Promo Pape de Occidente SA de CV.

[Firma]
Jorge Alberto Pérez García

